

Santiago, 27 de febrero de 2015

HECHO ESENCIAL.
Inscripción Registro de Valores N° 0403

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Comunica convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas.

Muy señor mío:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en el artículo 63 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, también de esa Superintendencia y, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información respecto de Parque Arauco S.A. (la "Sociedad"):

El Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha 27 de febrero de 2015, acordó convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 15 de abril de 2015, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la compañía ubicado en Avenida Presidente Kennedy N° 5413, Comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2014.
2. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2015, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2014.
3. Informe de actividades y gastos del Comité de Directores; determinar la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
4. Dar a conocer información prevista en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
5. Designar auditores externos.
6. Designar clasificadores de riesgo.
7. Designar periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
8. Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos.
9. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Directorio facultó también al Presidente y/o al Vicepresidente Ejecutivo de la Sociedad para realizar todos los trámites de citaciones, comunicaciones y publicaciones que fueren necesarias.

Le saluda atentamente,



Juan Antonio Álvarez Avendaño
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.

c.c.:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores

Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores

Clasificadoras de Riesgos

Representante de los Tenedores de Bonos